



Art. 81

II.- Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o integrante de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.

Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate.

ORGANIGRAMA 2023





Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate.

ORGANIGRAMA 2023
PLANTILLA DE PUESTOS

